



Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo

Distr.  
GENERAL

TD/B/COM.3/7  
TD/B/COM.3/EM.3/3  
7 de octubre de 1997

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO  
Comisión de la Empresa, la Facilitación de  
la Actividad Empresarial y el Desarrollo  
Segundo período de sesiones  
Ginebra, 1º de diciembre de 1997

INFORME DE LA REUNIÓN DE EXPERTOS EN TELECOMUNICACIONES, FACILITACIÓN  
DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y EFICIENCIA COMERCIAL

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
del 8 al 10 de septiembre de 1997

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. RECOMENDACIONES FINALES APROBADAS EN LA REUNIÓN DE EXPERTOS . . . . .	1 - 13	2
II. RESUMEN PREPARADO POR EL PRESIDENTE DE LAS DELIBERACIONES OFICIOSAS DE LOS EXPERTOS . . . . .	1 - 23	5
III. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN . . . . .	1 - 5	9
<u>Anexo:</u> Asistencia . . . . .		11

## I. RECOMENDACIONES FINALES APROBADAS EN LA REUNIÓN DE EXPERTOS

### Antecedentes

1. Los expertos destacaron la importancia del comercio electrónico como vehículo para la integración de interlocutores menores (especialmente países en desarrollo, economías en transición y empresas pequeñas y medianas) en el comercio internacional.
2. La reunión reconoció la importancia que tiene para todos los países, especialmente los países en desarrollo, el poder beneficiarse de posibilidades prácticas de evaluar las ventajas potenciales del comercio electrónico para sus propias empresas, en particular las pequeñas y medianas.
3. En este contexto, los expertos hicieron hincapié en la trascendencia de la labor de la UNCTAD en la esfera de la eficiencia comercial y en la necesidad de proseguir los trabajos emprendidos por la UNCTAD y sus asociados para promover la aplicación de la Declaración Ministerial de Columbus sobre la Eficiencia Comercial y sus recomendaciones (TD/SYMP.TE/6). Consideraron que esa labor era particularmente pertinente para ayudar a los países en desarrollo, en particular a sus gobiernos y empresas pequeñas y medianas, a entender mejor los procedimientos aplicados en otras organizaciones intergubernamentales que se ocupan de las telecomunicaciones y de sus aplicaciones comerciales, en particular la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), y a participar en ellos.

### Recomendaciones

#### I. Seguimiento del Simposio Internacional de las Naciones Unidas sobre Eficiencia Comercial

4. La reunión consideró que las recomendaciones hechas por el Simposio Internacional de las Naciones Unidas sobre Eficiencia Comercial (Columbus, Ohio, octubre de 1994) en el sector de las telecomunicaciones seguía representando una base adecuada para la continuación de las actividades intergubernamentales en la esfera de "las telecomunicaciones, la facilitación de la actividad empresarial y la eficiencia comercial".
5. Los expertos señalaron que la UNCTAD debía proseguir su labor en esta esfera complementando las recomendaciones del Simposio mediante el examen de varias tendencias y acontecimientos recientes que han tenido y seguirán teniendo una importancia trascendental para la competitividad de las empresas (especialmente las empresas pequeñas y medianas) en los próximos años. Entre esas tendencias y acontecimientos figuran en particular:
  - a) la continuación de los procesos de liberalización y privatización que se siguen en un número creciente de países en el sector de los servicios y el equipo de telecomunicaciones; esos procesos se han visto reforzados por los recientes Acuerdos de la OMC sobre

Tecnología de la Información (Singapur, diciembre de 1996) y sobre Servicios Básicos de Telecomunicaciones (Ginebra, febrero de 1997);

- b) la continuación de la tendencia hacia una reducción de los precios de los servicios internacionales de telecomunicaciones;
- c) la aparición acelerada de nuevas infraestructuras como los sistemas de satélites en órbita terrestre baja;
- d) la rápida expansión de Internet, que tendrá consecuencias de largo alcance sobre las formas en que los particulares y las empresas tienen acceso a la información y la proporcionan, en particular a los efectos de las transacciones comerciales.

II. Otras esferas prioritarias para la labor futura de la UNCTAD y sus asociados

6. Además de proseguir su labor sobre la aplicación de las recomendaciones de Columbus relativas a las telecomunicaciones, la actividad de la UNCTAD relacionada con la eficiencia comercial debe abarcar las esferas prioritarias siguientes:

- a) El comercio electrónico: Al examinar el comercio electrónico, los participantes reconocieron que, si bien conceptos básicos comerciales como los de cliente, mercancía y validación del pago no deben modificarse, las prácticas de las empresas y del Estado es probable que cambien rápidamente en una situación tan movедiza. Algunos de esos cambios requerirían una acción intergubernamental para lograr un entendimiento común y, cuando proceda, que se pongan a disposición de todos los comerciantes y consumidores unas directrices claras.
- b) Los participantes reconocieron asimismo que la repercusión del comercio electrónico sería diferente en las distintas etapas del proceso comercial, por ejemplo, la información de las empresas, por un lado, y los documentos sobre las transacciones, por el otro; en ambas esferas, sin embargo, se reconoció la importancia de utilizar sistemas abiertos y normas relativas a los datos internacionalmente aceptados.
- c) La UNCTAD debe realizar la labor analítica y práctica necesaria para que los miembros puedan entender mejor las repercusiones en el desarrollo de algunas de las propuestas formuladas con respecto al establecimiento de un "marco mundial" para el comercio electrónico, con inclusión de la posible repercusión de los ingresos de un "comercio basado en Internet y libre de impuestos". En este contexto, la UNCTAD debe prestar a los miembros interesados apoyo analítico y práctico en el contexto de los próximos debates intergubernamentales sobre "la facilitación del comercio" y el comercio de servicios financieros, entre otras cosas. Se ha de

prestar particular atención igualmente a las tres esferas siguientes: 1) los pagos electrónicos; 2) la determinación de los obstáculos a los sistemas mundiales de comercio electrónico y las soluciones correspondientes, y 3) las dimensiones jurídicas del comercio electrónico.

- d) Acceso a los servicios basados en las telecomunicaciones:  
La UNCTAD, en estrecha colaboración con la UIT, debe realizar la labor analítica y práctica necesaria para que los miembros interesados puedan evaluar mejor las diversas posibilidades a su alcance de tener acceso a servicios de apoyo al comercio basados en las telecomunicaciones a precios mejores y en condiciones más favorables; se debe prestar atención prioritaria a la situación particular de las empresas más pequeñas y de las zonas insuficientemente equipadas (especialmente en los países menos adelantados).
- e) Desarrollo de los recursos humanos: Se alienta a la UNCTAD a que prosiga y amplíe sus actividades encaminadas a aumentar los conocimientos prácticos de los decisores y profesionales del comercio de los países en desarrollo y de las economías en transición en los sectores del comercio electrónico y la utilización de las tecnologías de la información para la facilitación del comercio y la eficiencia comercial, en particular Internet.

7. En consecuencia, la reunión recomienda que la Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo convoque lo más pronto posible reuniones de expertos sobre: 1) los aspectos de la eficiencia comercial relacionados con la banca y los seguros (con inclusión de los pagos electrónicos); 2) la determinación de los obstáculos a un sistema mundial de transacciones comerciales electrónicas que abarque los procesos de exportación e importación y los órganos que han de adoptar medidas; y, en una etapa posterior; 3) las dimensiones jurídicas del comercio electrónico y otros aspectos jurídicos pertinentes de las prácticas de las empresas y la eficiencia comercial; y 4) el desarrollo de los recursos humanos en la esfera de la eficiencia comercial (con particular hincapié en el comercio electrónico).

### III. Recomendaciones relativas a las actividades de asistencia técnica

8. La reunión pidió a la UNCTAD que, con los recursos a su disposición, amplíe su asistencia a los países interesados en los seis sectores de los servicios señalados por el Simposio Internacional de las Naciones Unidas sobre Eficiencia Comercial. A este respecto, se debe promover firmemente la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur.

9. La reunión señaló igualmente la importancia del Programa de Centros de Comercio de la UNCTAD para aumentar la capacidad de las empresas pequeñas y medianas de descubrir las oportunidades que brindan los sistemas modernos de comercio basados en las telecomunicaciones y de dominar los elementos básicos

del comercio electrónico. Los participantes destacaron la utilidad de un aumento de la cooperación entre los centros de comercio en los planos bilateral, regional e internacional. Se debería tomar además en consideración la conveniencia de establecer unos vínculos institucionales más estrechos entre los centros de comercio.

10. Se debe prestar particular atención a la cooperación con la UIT, sobre todo con el Sector de Desarrollo y los programas pertinentes de su Plan de Acción de Buenos Aires, en particular el Programa 9 (anexo 2), para velar por que el comercio electrónico forme parte integrante de su proyecto de crear unos telecentros experimentales de la comunidad en lugares rurales y remotos de los países en desarrollo.

11. Los participantes consideraron que el aumento de la cooperación entre el Programa de Centros de Comercio y el Programa TRAINFORTRADE proporcionaría considerables oportunidades para la formación de capacitadores, decisores y profesionales del comercio en las nuevas técnicas del comercio internacional. Hicieron hincapié en la utilización que se debe hacer de los instrumentos de aprendizaje a distancia en este contexto.

#### IV. Cooperación interinstitucional

12. Los participantes manifestaron su reconocimiento por la cooperación que existía entre la UNCTAD y otras organizaciones de las Naciones Unidas en la esfera de la eficiencia comercial, en particular el Centro de Comercio Internacional (CCI), la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (CEPA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Los expertos destacaron también la posibilidad de aumentar la cooperación entre la UNCTAD y otras comisiones económicas de las Naciones Unidas (en particular la Comisión Económica para África (CEPA)), así como con la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (UNCITRAL).

13. Los participantes rindieron homenaje al extraordinario nivel de cooperación desplegado por la UNCTAD y la UIT en la organización conjunta de la Reunión de Expertos de Telecom Inter@ctive 97, y encomiaron a ambas organizaciones a este respecto. Manifestaron el deseo de que el ejemplo de esta reunión particular pueda utilizarse como referencia en los esfuerzos interinstitucionales futuros de carácter análogo.

## II. RESUMEN PREPARADO POR EL PRESIDENTE DE LAS DELIBERACIONES OFICIOSAS DE LOS EXPERTOS

### A. Seguimiento del Simposio Internacional de las Naciones Unidas sobre Eficiencia Comercial

1. La breve exposición hecha por la secretaría de la UNCTAD sobre la evolución de los servicios de telecomunicaciones en el mundo y algunas de sus perspectivas futuras tuvo lugar en el contexto de las recomendaciones del Simposio Internacional de las Naciones Unidas sobre Eficiencia Comercial. Varios expertos de diferentes países manifestaron su interés en recibir un informe sobre los progresos realizados en la aplicación de las

recomendaciones y una evaluación del Programa de Centros de Comercio. Se anunció que podía obtenerse el último estudio sobre los centros comerciales en Internet y se distribuyó un ejemplar adelantado de la Trade Point Review.

2. La falta de una infraestructura de telecomunicaciones (por ejemplo líneas telefónicas) y servicios básicos (tales como la electricidad) todavía impide que algunos países aprovechen plenamente los servicios de telecomunicaciones disponibles. Si bien se espera que la tendencia a la baja de los precios prosiga a corto plazo, varios países (principalmente países menos adelantados) manifestaron la preocupación de que no podrían sufragar el acceso a esos servicios y que por lo tanto se quedarían aún más aislados del mundo del comercio electrónico.

3. Los expertos subrayaron que era urgente la necesidad de formación en la esfera de las nuevas tecnologías y servicios de telecomunicaciones.

4. Se consideró que eran de la mayor importancia el marco legal para las nuevas tecnologías y las transacciones del comercio electrónico, así como los efectos de su utilización, y los expertos expresaron interés por conocer cuáles eran las previsiones para el futuro.

#### B. Acceso a las redes

5. Los expertos discutieron con profundidad la cuestión del acceso a los servicios de telecomunicaciones, en particular a Internet, que todavía es muy diferente según los países. Existió amplio acuerdo en que las diferentes soluciones tecnológicas para el acceso mundial a las telecomunicaciones ya están disponibles o se espera que lo estén antes de terminar el siglo, por ejemplo los sistemas de satélites en órbita terrestre baja. Sin embargo, en la práctica se consideró que la obtención de una conexión satisfactoria era todavía un obstáculo para un número importante de países en desarrollo.

6. El experto de los Estados Unidos de América describió las actividades de la iniciativa Leland, en virtud de la cual entre 5 y 15 millones de dólares de los EE.UU. están destinados a facilitar a África la conexión con Internet. Madagascar, Malí y Mozambique ya tenían conexión en el marco de esa iniciativa y existían acuerdos con nueve países africanos más para establecer las futuras conexiones. El experto subrayó la importancia de las políticas aplicadas y recomendó que, si bien el Estado puede proporcionar un acceso sobre la base del costo, los servicios Internet deberían preferentemente facilitarlos el sector privado. También llamó la atención sobre la colaboración prestada por Forum Internet Africa y sobre la reunión de la Asociación para la tecnología de la interacción y las comunicaciones en África, que estaba prevista en Marruecos en la primavera de 1998.

7. El experto de Malasia se refirió a cómo la liberalización del sector de las telecomunicaciones había dado lugar a una fuerte competencia y a una demanda rápidamente creciente. Describió un ambicioso proyecto mediante el cual Malasia invertiría, en los próximos 10 años, más de 1.000 millones de dólares de los EE.UU. en el Multimedia Super Corridor, que no sólo comprendería iniciativas comerciales como el comercio electrónico y las tarjetas inteligentes sino que se utilizaría también para la telemedicina y la educación a distancia.

8. El experto del Japón informó sobre la creación en 1995 de una asociación comercial de cibernética cuya finalidad es la promoción del comercio electrónico y los intercambios cibernéticos en cooperación con la Unión Europea, los países de la CEAP y del G.7. El Japón tiene la intención de establecer una red de fibra óptica que abarque todos los hogares antes del año 2010, y para fines de 1997 un 19% de su población ya estará conectada a esa red. Con ello se tendrá acceso con un costo razonable a unos servicios multimediáticos de gran velocidad.

9. El experto de Zimbabwe informó a la reunión sobre los progresos logrados en la reducción de las listas de espera para las conexiones telefónicas mediante la introducción de la telefonía celular. Aunque la red existente todavía está basada en los cables de cobre y tecnologías análogas, se puede tener ahora acceso a Internet mediante varios proveedores de servicios Internet.

10. Un experto participante en el proyecto de conexión de Uganda expuso un sistema muy original de vencer las limitaciones existentes mediante la utilización de viejos ordenadores personales que se conectan recurriendo a una tecnología híbrida que utiliza radiocomunicaciones VHF de banda lateral única. Ese sistema ha servido de catalizador para redes más permanentes y ya se ha utilizado en el Programa Mundial de Alimentos.

11. El experto del Pakistán llamó la atención de la reunión sobre la cuestión de los ingresos descendentes de las compañías de telecomunicaciones y sobre cómo ello había influido en las perspectivas de desarrollo a causa de una falta de inversiones en infraestructura.

12. El representante de la Comisión Económica para África (CEPA) planteó la cuestión de si África está destinada a quedar desfavorecida también en la esfera de las telecomunicaciones. El problema de África no es sólo de carácter cuantitativo, es decir, el bajo número de teléfonos por mil habitantes, sino también cualitativo, a saber el paso de un sistema analógico a uno digital. África debe resolver cuatro problemas fundamentales: la conectividad, el desarrollo de recursos humanos, la información, y la planificación y desarrollo de la infraestructura.

13. La incubadora web de la UNCTAD se presentó como una posible solución para que los países que no tienen acceso a Internet, o cuyo acceso es caro, puedan estar presentes en Internet. Un experto del Centro de Comercio Harare (Zimbabwe) confirmó la utilidad de la incubadora e informó al auditorio de que la presencia de su país en la web le había permitido realizar transacciones substanciales.

### C. Aplicaciones

14. El CIC hizo una exposición acerca de su "Feria de comercio virtual". Desde la perspectiva de la oferta, la feria podía ser utilizada por pequeñas empresas, productores individuales y cooperativas; desde la perspectiva de la demanda, podían obtener beneficios los agentes especializados, los consumidores y los grandes almacenes. Las ventajas de Internet para el comercio son: ser un medio de comunicación de bajo costo, lograr una amplia difusión y tener posibilidades de realizar exposiciones multimediáticas.

15. La secretaría de la UNCTAD hizo una exposición acerca de la utilización de las telecomunicaciones en el Programa de centros de comercio. Se describieron los resultados del reciente estudio sobre los centros de comercio, según el cual en los centros la utilización de las telecomunicaciones era la siguiente: teléfonos, fax y correos, un 92%, correo electrónico, un 92%, Internet, un 64%, y televisión y radio, un 48%. Los principales impedimentos para la utilización de las instalaciones de Telecom son la falta de capacitación, la baja calidad de las líneas y la insuficiencia del equipo, especialmente en los países menos adelantados. Expertos de México, el Pakistán, China, Finlandia y los Estados Unidos hicieron preguntas acerca de los servicios que se ofrecían dentro del Programa de centros de comercio, su marco jurídico, la función de la UNCTAD, los aspectos financieros de los centros de comercio y la participación del sector privado y el público.

16. Se hizo una exposición del programa FOCOEX de la UNCTAD y se explicó la posibilidad de aplicarlo a los centros de comercio.

#### D. Comercio electrónico

17. La secretaría de la UNCTAD hizo una breve introducción acerca del concepto de comercio electrónico y las técnicas pertinentes, subrayando los problemas esenciales que todavía han de resolverse: la confidencialidad, la seguridad, las cuestiones relativas a la política de los gobiernos (reglamentación, fiscalidad), y los países que quedan rezagados. Las deliberaciones se centraron en los posibles medios de aumentar la concienciación y los conocimientos de los gobiernos y las empresas en la esfera del comercio electrónico.

18. Se subrayó que, después de las recientes propuestas de los Estados Unidos de América (un marco para el comercio electrónico mundial), la Unión Europea (la Declaración ministerial sobre las redes de información mundial), la OCDE y el Japón, correspondía a la UNCTAD desempeñar un importante papel en este sector para darle la "dimensión de desarrollo" de que todavía carecía. Los expertos hicieron hincapié en que se debían examinar con mayor detenimiento las cuestiones relacionadas con los pagos electrónicos y los aspectos jurídicos del comercio electrónico.

19. Se expuso un ejemplo de sistema de pagos electrónicos (Digicash) que permitió a los expertos comprender la manera en que el sistema funciona en la práctica. En la actualidad un gran porcentaje de todas las transacciones se hace mediante tarjetas de crédito. Con la solución del Digicash el banco asigna un número de serie (código cifrado) que equivale a una firma digital, con lo que proporciona una posibilidad inmediata de pago y confidencialidad.

20. La UNCTAD y la UIT celebraron una sesión conjunta acerca de "la banca y el comercio electrónico en una economía con redes mundiales", que formaba parte de la reunión Telecom Interactive de la UIT. La sesión fue presidida por el Sr. Rubens Ricupero, Secretario General de la UNCTAD. En un importante mensaje especial de apertura, el Sr. Bradley Holmes, Presidente de Bradley Holmes & Associates, manifestó que el comercio electrónico sería una de las principales aplicaciones de Internet. Las cuestiones centrales del presente debate se referían a la seguridad, la confidencialidad y las



tarifas. Era claro que para la creación de un comercio electrónico pleno habría que abordar globalmente las reglamentaciones de los gobiernos, el derecho internacional, las prácticas mercantiles y la infraestructura.

21. El Sr. Ricupero destacó el potencial de desarrollo que tenía el comercio electrónico en el contexto de la naciente sociedad con una información mundial. Subrayó que la UNCTAD daba a esta cuestión una elevada prioridad. Manifestó que actualmente se disponía ya de soluciones tecnológicas, pero que era todavía necesario trabajar para dar acceso a esa tecnología a las regiones del mundo menos adelantadas. En las deliberaciones del Grupo de Trabajo que tuvieron lugar a continuación existió un amplio acuerdo en que las normas serían un importante elemento en la consecución de los beneficios derivados del comercio electrónico y que las Naciones Unidas deberían desempeñar un papel rector en la coordinación de los esfuerzos a ese respecto con otras instituciones multilaterales (tales como la UIT) y las organizaciones no gubernamentales (tales como Internet Society).

22. Un experto del Reino Unido se refirió a los diferentes tipos de transacciones comerciales en los que se utilizaban las tecnologías del comercio electrónico (mercancías contra servicios) y la necesidad de que los gobiernos comprendiesen que su función también diferiría en consonancia. Además, se necesitarían diferentes tecnologías en las distintas etapas de una transacción.

23. Existió acuerdo general entre los participantes en que el nivel de las deliberaciones y las numerosas cuestiones abordadas durante la reunión reflejaban la importancia del tema. Las recomendaciones aprobadas deberían ahora recibir aplicación.

### III. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

#### A. Convocación de la Reunión de Expertos

1. De conformidad con las conclusiones convenidas que la Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo aprobó en la sesión de clausura de su primer período de sesiones el 24 de enero de 1997 <sup>1</sup>, la Reunión de Expertos en telecomunicaciones, facilitación de la actividad empresarial y eficiencia comercial tuvo lugar en el Palacio de las Naciones, Ginebra, del 8 al 10 de septiembre de 1997. La Reunión fue abierta el 8 de septiembre de 1997 por el Sr. Jean Gurunlian, Oficial Encargado de la División de la infraestructura de servicios para el desarrollo y de la eficiencia comercial, de la UNCTAD.

---

<sup>1</sup>Véase el informe de la Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo sobre su primer período de sesiones (TD/B/44/2-TD/B/COM.3/4), anexo I, párrs. 3 y 4.

B. Elección de la Mesa  
(Tema 1 del programa)

2. En su sesión de apertura, la Reunión de Expertos eligió a los siguientes miembros de su Mesa:

Presidente: Sr. Anthony Hill (Jamaica)

Vicepresidente-Relator: Sr. Richard Dale (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

C. Aprobación del programa

3. En la misma sesión, la Reunión de Expertos aprobó el programa provisional que había sido distribuido con la signatura TD/B/COM.3/EM.2/1. En consecuencia, el programa de la Reunión fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa.
3. Telecomunicaciones, facilitación de la actividad empresarial y eficiencia comercial.
4. Aprobación del informe.

D. Documentación

4. Para el examen del tema sustantivo del programa (tema 3), la Reunión de Expertos dispuso de un documento de antecedentes preparado por la secretaría de la UNCTAD con el título de "Las telecomunicaciones, la facilitación de la actividad empresarial y la eficiencia comercial: algunas de las principales consecuencias de la infraestructura mundial de la información (IMI) para el comercio y el desarrollo" (TD/B/COM.3/EM.3/2).

E. Aprobación del informe

5. En la sesión de clausura, celebrada el 10 de septiembre de 1997, la Reunión de Expertos aprobó sus recomendaciones finales (véase la sección I supra), acordó incluir el resumen hecho por el Presidente en su informe (véase la sección II supra) y autorizó al Relator a preparar el informe final de la Reunión, bajo la dirección del Presidente.

Anexo

ASISTENCIA\*

1. Asistieron a la Reunión expertos de los siguientes Estados miembros de la UNCTAD:

Alemania	Irlanda
Arabia Saudita	Italia
Argelia	Jamahiriya Árabe Libia
Armenia	Jamaica
Bahrein	Japón
Belarús	Jordania
Bélgica	Kenya
Benin	Kirguistán
Brasil	Líbano
Brunei Darussalam	Luxemburgo
Bulgaria	Madagascar
Burkina Faso	Marruecos
Camerún	Mauricio
China	Mauritania
Chipre	México
Colombia	Mozambique
Côte d'Ivoire	Myanmar
Cuba	Nepal
Ecuador	Nigeria
Egipto	Noruega
El Salvador	Pakistán
Emiratos Árabes Unidos	Panamá
Eslovaquia	Paraguay
España	Polonia
Estados Unidos de América	Portugal
Etiopía	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Federación de Rusia	República Árabe Siria
Filipinas	República Checa
Finlandia	República de Corea
Francia	República Democrática Popular de Corea
Ghana	Rumania
Honduras	Singapur
Hungría	Sri Lanka
India	Sudáfrica
Indonesia	Sudán
Irán (República Islámica del)	
Iraq	

---

\* Véase la lista de participantes en el documento TD/B/COM.3/EM.3/INF.1.

Suecia  
Suiza  
Tailandia  
Togo  
Trinidad y Tabago

Túnez  
Turquía  
Uganda  
Uruguay  
Venezuela  
Viet Nam  
Yemen

2. Estuvieron representados en la reunión la Comisión Económica para Europa, la Comisión Económica para África, el Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. También estuvo representado en la Reunión el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC.

3. Estuvieron representados en la reunión los siguientes organismos especializados y organizaciones conexas:

Fondo Monetario Internacional  
Organización Internacional del Trabajo  
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial  
Unión Internacional de Telecomunicaciones.

También estuvo representada en la reunión la Organización Mundial del Comercio.

4. Estuvieron representadas en la reunión las siguientes organizaciones intergubernamentales:

Banco Interamericano de Desarrollo  
Comunidad Europea  
Organización Árabe del Trabajo.

5. Estuvieron representadas en la reunión las siguientes organizaciones no gubernamentales:

Categoría general:

Cámara Internacional de Comercio  
Federación Mundial de Asociaciones pro Naciones Unidas  
World Vision International.

6. Asistieron a la reunión, especialmente invitadas por la secretaría, las siguientes organizaciones:

Agencia de Fomento de las Exportaciones de los Estados del  
Caribe Oriental  
Institut supérieur africain pour le développement de l'entreprise.

-----